

## INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

### INTRODUCCIÓN

El Instituto Mexicano de Cinematografía es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial, expedido el 23 de marzo de 1983 y publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 25 de marzo del mismo año; reformado por Decreto Presidencial de fecha 10 de febrero de 1989, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 del mismo mes y año, cuyo objeto constituye una entidad pública de alto contenido social que tiene un papel central en la actividad artística y cultural del país, además de una participación decisiva en la generación y divulgación del patrimonio cinematográfico, que expresa nuestra identidad e idiosincrasia como nación, además de operar, de manera integrada, las diversas entidades relacionadas con la actividad cinematográfica de la Administración Pública Federal.

Del mismo modo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, párrafo segundo, y 58, fracción VIII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y 2o., fracción IX, de su Decreto de creación, el jueves 5 de septiembre de 2019 se expidió el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de Cinematografía.

#### **I. OBJETO**

De acuerdo al artículo 1º de la reforma al decreto de creación, el Instituto tiene como objeto operar de manera integrada las diversas instituciones relacionadas con la actividad cinematográfica que llevan a cabo las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que señalan las funciones de:

- Producción Cinematográfica
- De servicios a la producción
- De promoción y publicidad
- De distribución de películas
- De exhibición
- De capacitación
- Las demás que determine el Ejecutivo Federal

#### **II. PATRIMONIO**

De acuerdo al artículo 4º del decreto de creación, el patrimonio del Instituto Mexicano de Cinematografía se integrará por:

- Los bienes muebles e inmuebles y los valores que el Gobierno Federal le asigne
- El presupuesto que anualmente le asigne la federación
- Los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste

## CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Los demás bienes que por cualquier título legal obtenga

### III. INDICADORES:

Descripción del Indicador <sup>1/</sup>	Unidad de Medida	Al 4to Trimestre 2023		Cumplimiento % (B/A)*100
		Programada (A)	Alcanzada (B)	
Apoyo a guiones y desarrollo de proyectos	Apoyos otorgados	38	39	102.63%
Participación del IMCINE en foros, eventos y festivales nacionales	Solicitudes	88	113	128.41%
Festivales Internacionales en los que participan las películas mexicanas	Eventos Participados	471	592	122.93%
Taller de conformación de acervos regionales	Talleres	3	3	100.00%
Taller de conformación de acervos regionales	Asistentes	45	85	188.89%
Talleres de capacitación en el Centro de Apoyo a la Post-Producción	Talleres	12	12	100.00%
Talleres de capacitación en el Centro de Apoyo a la Post-Producción	Asistentes	290	352	121.38%
Estímulos para la creación audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afrodescendientes	Estímulos otorgados	12	13	108.33%

<sup>1/</sup> Indicadores del programa presupuestario E022 "Servicios Cinematográficos"  
Fuente: SISC "Sistema de Información del Sector Cultura"

Descripción del Indicador <sup>2/</sup>	Unidad de Medida	Al 4to Trimestre 2023		Cumplimiento % (B/A)*100
		Programada (A)	Alcanzada (B)	
Apoyos otorgados a la consolidación financiera	Apoyos Otorgados	4	4	100.00%
Apoyo a la producción de largometrajes de ficción	Apoyos Otorgados	6	6	100.00%
Apoyo a la producción de largometrajes	Apoyos Otorgados	6	6	100.00%

## CUENTA PÚBLICA 2023

Descripción del Indicador <sup>2</sup>	Unidad de Medida	Al 4to Trimestre 2023		Cumplimiento % (B/A)*100
		Programada (A)	Alcanzada (B)	
documentales				
Apoyo a la preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación	Apoyos Otorgados	6	6	100.00%
Apoyo la producción de cine para las infancias (niñas, niños y adolescentes)	Apoyos Otorgados	3	3	100.00%
Apoyo a Óperas Primas de escuelas de cine o con especialidad de cine	Apoyos Otorgados	2	2	100.00%
Apoyo a la producción de cortometrajes por región y con trayectoria	Apoyos Otorgados	18	18	100.00%
Apoyo a la postproducción de largometrajes y cortometrajes	Apoyos Otorgados	34	34	100.00%
Apoyo a la producción de largometrajes en colaboración con los estados	Apoyos Otorgados	10	11	110.00%
Apoyos para equipar y/o acondicionar espacios y proyectos de exhibición	Apoyos Otorgados	23	23	100.00%
Apoyo a programas de exhibición de cine mexicano	Apoyos Otorgados	33	33	100.00%
Apoyo para la conformación y preservación de acervos cinematográficos	Apoyos Otorgados	20	21	105.00%
Convocatoria de Largometraje y Cortometraje.	Solicitudes registradas	715	454	63.50%
Convocatoria de Largometraje y Cortometraje.	Solicitudes inscritas	450	303	67.33%
Convocatoria de Largometraje y Cortometraje.	Apoyos Otorgado	89	90	101.12%
Convocatorias de espacios de exhibición	Solicitudes registradas	150	161	107.33%



## CUENTA PÚBLICA 2023

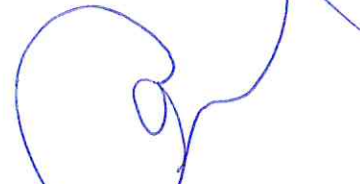
Descripción del indicador <sup>2/</sup>	Unidad de Medida	Al 4to Trimestre 2023		Cumplimiento % (B/A)*100
		Programada (A)	Alcanzada (B)	
cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos				
Convocatorias de espacios de exhibición cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos	Solicitudes inscritas	110	134	121.82%
Convocatorias de espacios de exhibición cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos	Apoyos Otorgados	76	77	101.31%

<sup>2/</sup> Indicadores del programa presupuestario U283 "Fomento al Cine Mexicano"  
Fuente: SISC "Sistema de Información del Sector Cultura"



Autorizó: C. MARÍA LUISA GABRIELA SILVIA  
NOVARO PEÑALOZA

Cargo: DIRECTORA GENERAL



Elaboró: LIC. HELENA ALMENDRA CHONG DE  
LA ROSA

Cargo: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS